

PRONUNCIAMIENTO DEL GRUPO DE INICIATIVA NACIONAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, GIN

27 de junio 2019

El Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño, es una coordinadora de 31 organizaciones ubicadas a nivel nacional, que trabajamos por los principios, defensa y promoción de los derechos de los niños, en cumplimiento y seguimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

Nos dirigimos a Ud. Sr. Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros, Sres. Ministros, miembros del Poder Ejecutivo; hacemos extensiva este Manifiesto al Sr. Presidente del Congreso de la República, los Presidentes de las diferentes Comisiones y los Sres. Congresistas miembros de las diferentes bancadas partidarias.

Con el debido respeto nos presentamos para manifestarles nuestra preocupación por la grave situación que viene atravesando el sector de infancia y que merece una atención especial de parte de todas las autoridades que tienen en sus manos la capacidad de decidir cuánto, cómo y en qué espacios priorizar la inversión.

Los principios de Eficacia, Equidad y Transparencia deben de estar presentes en el enfoque integral a la problemática de la Infancia; que parte del principio de reconocer que los niños/as y adolescentes son sujetos de Derechos (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, 1989); que si priorizamos la inversión en la prevención de la violencia contra la infancia estaremos invirtiendo en el desarrollo de nuestro país apostando por una sociedad más justa, solidaria, inclusiva y equitativa ODS 16.2.

- En el país, de acuerdo al INEI (2018) existen más de 10 millones de niños/as y adolescentes que representan el 32% de la población nacional.
- Si bien es cierto que han habido avances en la inversión, esta no es suficiente para poder resolver los agudos problemas que enfrenta la Infancia y Adolescencia. El 20.5% de niños y niñas viven en condiciones de pobreza (MIMP, 2018). El 43.2% de los/las pobres en el Perú son niños/as y adolescentes, generando graves consecuencias como problemas de salud, educación, protección y seguridad. (INEI, 2019)
- La anemia ha sido mayor al 43% en los últimos 10 años generando un problema de salud pública, tenemos cerca de un millón de niños/as menores de tres años que tienen anemia y más de 413,000 que sufren desnutrición crónica. (MIMP, 2019)
- Perú ocupa el puesto 34 a nivel mundial y uno de los primeros lugares en Sudamérica en trata de personas, siendo nuestro país en donde más niñas y niños fueron detectados como víctimas a diferencia de los adultos. Se identificó que más de un 38% de las víctimas son niñas, niños y adolescentes todos ellos destinados a la explotación sexual, el trabajo infantil forzoso, mendicidad, en el círculo del narcotráfico, la tala ilegal de árboles y la minería ilegal de oro.

- La Encuesta demográfica y de salud familiar realizada en 2017 revela que el 13.4% de adolescentes, de 15 a 19 años, fueron madres o quedaron embarazadas por primera vez en aquel año, siendo alarmante las cifras de las regiones de Loreto 30,4%, Amazonas 23,8 y Ucayali 23,1%. Cada día quedan embarazadas 4 adolescentes menores de 15 años en Perú. (ENDES, 2017)
- En Perú, al mes, se reportan más de 7 mil casos de violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes, en su gran mayoría violencia psicológica y física. (CEM, 2019)

Estos datos son una muestra de la amplia problemática de la infancia.

Proponemos que junto con la comprensión del tema, de manera integral, se requiere ***“la voluntad política”*** y la decisión de querer invertir más en este sector social; se recomienda:

- Que este fondo no salga del endeudamiento, sino de poner el empeño, entusiasmo y decisión de cobrar a las empresas deudoras al Estado por haber omitido pagar los impuestos correspondientes y a otras empresas que solicitan exoneraciones tributarias y se las otorgan por “compromisos políticos”, sin pensar en lo que esto significaría en términos de inversión en la infancia y Adolescencia.

Principales empresas deudoras al Estado, SUNAT¹

SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES:

1. Movistar Perú (España) : **4,000 millones de soles**

SECTOR DE LOS HIDROCARBUROS:

1. Pluspetrol (Argentina): **3,000 millones de soles**
2. Cerro Verde (EE.UU.): **574 millones de soles**
3. Doe Run Perú (EE.UU.): **294 millones de soles**
4. Buenaventura (Perú): **246 millones de soles**
5. Barrick (Canadá): **260 millones de soles**

SECTOR DE BANCAS Y FINANZAS:

1. Interbank (Perú): **1,700 millones de soles**

OTROS SECTORES: (comercio, alimentos, bebidas y educación):

1. Sector de Comercio: AYS S.A.C.: **1,138 millones de soles**
2. Sector Educación: Universidad Alas Peruanas: **284 millones de soles**
3. Sector Construcción: Unacem: **262 millones de soles**
4. Sector de Servicios: Luz del Sur: **215 millones de soles**
5. Sector Bebidas: Consorcio Distribuidor Iquitos: **158 millones de soles**

¹ <https://tiempo26.com/estas-empresas-extranjeras-le-deben-la-sunat-miles-de-millones-de-soles-en-impuestos-y-no-quieren-pagar-ni-un-sol/>